Puedes ver esta noticia traducida al **portugués** gracias al TRADUCTOR universia

27/10/2006

Junta y Universidad acuerdan el traslado de la OTRI al BIC Granada

Universidad de Granada

Este traslado es una apuesta por un nuevo concepto de excelencia para la integración del sistema Ciencia-Tecnología-Empresa.

El rector de la **Universidad de Granada**, Prof. David Aguilar Peña, y el director general de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA, Miguel Ángel Serrano, han firmado en Granada, un convenio de colaboración que regulará el traslado de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) granadina al Centro Europeo de Empresas e Innovación BIC Granada, ubicado en el **Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud** (PTS).

Este traslado supone un nuevo concepto de excelencia para la integración del sistema Ciencia-Tecnología-Empresa.

Este traslado es una experiencia piloto de trabajo común y coordinación entre la Agencia de Innovación y la OTRI, que supone un nuevo concepto de excelencia para la integración del sistema Ciencia-Tecnología-Empresa.

Los objetivos de este convenio, a cuya firma asistieron el delegado de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, Alejandro Zubeldía, y el vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo, Rafael Payá, son crear un lugar de referencia que facilite la transferencia de conocimiento a empresas innovadoras con lo que se puede prestar un mejor servicio al cliente-usuario; crear sinergias (sumar capacidades y trabajar coordinadamente) entre ambas organizaciones y poner en marcha una plataforma óptima para ejecutar las políticas de innovación diseñadas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Para ello, el convenio recoge la creación de cinco unidades conjuntas de gestión Unidad de Proyectos de Investigación y Desarrollo y de Innovación, Unidad de Transferencia de Tecnología, Unidad de Creación de EBTs, Unidad de Propiedad Industrial y Unidad de Programas Europeos e Internacionales.

Además, cabe destacar el diseño de un Plan Provincial de Transferencia de Tecnología Conjunto, que se realizará en el plazo de un año a partir de la firma del convenio y que pondrá en valor las acciones que se llevan a cabo en el seno de las instituciones firmantes.

Más concretamente, se contemplarán las siguientes actuaciones: Detección de la demanda empresarial y análisis de prospectiva, transferencia de recursos humanos altamente cualificados a las empresas, proyectos de investigación cooperativa, apoyo a la creación de empresas de base tecnológica, acciones de formación y perfeccionamiento de técnicos e investigadores de departamentos de I+D de centros públicos y privados, organización de foros tecnológicos y reuniones sectoriales y actuaciones de promoción y difusión tecnológicas.

La reubicación de la OTRI en el BIC Granada permitirá, asimismo, el intercambio fluido de información, la cooperación en proyectos europeos de investigación y la incorporación de la Agencia a los distintos planes de actuación coordinados de la OTRI granadina con sus homónimos de las demás universidades andaluzas, las universidades de Santiago de Compostela, Valencia y Valladolid y la Fundación Hospitalaria Virgen de las Nieves.

Este experiencia es un paso más en la cooperación entre los ámbitos en los que se produce la generación de conocimiento de tecnología y la innovación: Las universidades y los centros de investigación y las empresas, cooperación que es considerada uno de los pilares en los que la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa apoya su estrategia para el desarrollo del sistema de innovación en Andalucía, como se apunta en la Ley de la Ciencia, que pone de manifiesto la necesidad de desarrollar la colaboración público-privada en I+D+i.

BIC Granada
El BIC Granada es una incubadora de empresas de base tecnológica que inició su actividad el 17 de Octubre de 2003, siendo el primer proyecto que se puso en marcha en el **Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud** de Granada.

Como Centro Europeo de Empresas e Innovación, BIC Granada tiene entre sus objetivos impulsar la creación de nuevas empresas de base tecnológica y especialmente en los sectores relacionados con las ciencias de la vida y la salud, ofrecer las condiciones necesarias para que se desarrollen adecuadamente estas empresas y movilizar los recursos públicos y privados del entorno para el apoyo a las empresas de base tecnológica, en colaboración con los organismos dedicados al fomento del desarrollo económico.

Asimismo, el centro se está especializando en la creación de proyectos de EBTs

Proyectos Científicos

sindistancia.uned periódico de los cursos de verano 2006

universitarios, y preferentemente en el campo de la biotecnología para aprovechar adecuadamente las sinergias creadas en el entorno del **Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud**.

La OTRI

Creada en 1989, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación es una unidad, dependiente del Vicerrectorado de Investigación de la **Universidad de Granada** que promueve y gestiona la relación entre universidad y la sociedad en el área de I+D+i, actuando como el interlocutor ante la empresa y los agentes sociales.

Entre sus actividades, se encuentran la dinamización de la investigación , la detección y Desarrollo de Servicios en I+D+i , la gestión de la Propiedad Intelectual e Industrial, la comercialización de Resultados mediante contratos de transferencia de tecnología, Know-how, licencias…. y su explotación mediante la detección de ideas de negocio y creación de empresas con base en la Investigación.

De cara al mundo empresarial, la OTRI se encarga de divulgar de la oferta científico-técnica de la Universidad, de asesorar y ofrecer apoyo especializado para la preparación de propuestas de proyectos conjuntos, informar sobre fuentes de financiación para I+D cooperativa y organizar jornadas sectoriales de Transferencia de Conocimiento.

Puedes ver más información en el portal de INTERNET Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Puedes ver esta noticia traducida al **portugués** gracias al TRADUCTOR universia

Comenta la noticia

Nombre:

E-mail:

Comentario:

enviar borrar

Con el mecenazgo de Santander

Copyright © 2003 Portal Universia S.A. Todos los derechos reservados
(Avda. de Cantabria s/n - Edif. Arrecife, planta 00.28660 Boadilla del Monte) - Madrid. España.

Contacta con nosotros: **Usuarios** | **Empresas-Instituciones-Medios comunicación**

Código Ético | **Aviso Legal** | **Política de confidencialidad** | **Quiénes somos: Sala de Prensa**